



Empleador de Comercio. DDJJ Sumas no remunerativas. Febrero 2022.



¿Cuáles son las normativas por las cuales se deben informar los 2 conceptos no remunerativos de empleados de comercio?

La Resolución N° 1023/2021, y la última Resolución N° 323/2022. En el último acuerdo se deja constancia que este acuerdo es adicional y complementario de los anteriores, así que puede usar sólo al Resolución N° 323/22.